



DESPACHO DEL
ALCALDE
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

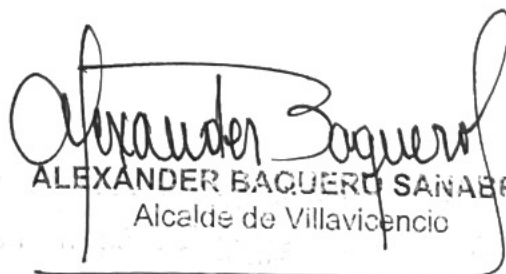
1000-19.18/1541

Villavicencio, 21 de agosto de 2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, META
CERTIFICA:

Que de acuerdo con los documentos presentados por parte de la Gobernación del Meta y los registros del banco de programas y proyectos del municipio de Villavicencio, las actividades que se pretenden financiar con recursos del Instituto Nacional de Vías (INVIA) del proyecto de inversión, **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** identificado con código BPIN 2023005500049, no han sido financiadas con otras fuentes, ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos y no ha sido ejecutada ni tampoco se encuentra contemplada en otro proyecto.

Para constancia se firma en Villavicencio Meta, a los 21 días del mes de agosto de 2024.


ALEXANDER BAQUERO SANABRIA
Alcalde de Villavicencio

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vto. Bo.: Laura Madalín Urrea Cuellar	Secretaría de Planeación	
Revisó: Daniel Eduardo Quevedo	Director de Planeación Socioeconómica	
Elaboró: Victor Hugo Gomez Rodriguez	Profesional Especializado CPS	